

Resultado Encuesta Virtual DIAN con la Ciudadanía sobre Temas Prioritarios para Rendir Cuentas en 2017 y Aspectos a Considerar en la Planeación del 2018

Noviembre de 2017

Teniendo en cuenta las Estrategias de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana DIAN 2017, se definió como un ejercicio fundamental de interacción con la ciudadanía la aplicación de una encuesta en el portal de internet de la entidad para indagar sobre aspectos claves en que debería profundizar la entidad en su proceso de rendición de cuentas del presente año, así como conocer, cuáles consideran que deben ser los planes y proyectos priorizados en la planeación institucional y que cuenten con financiación para mejorar la gestión en el año 2018.

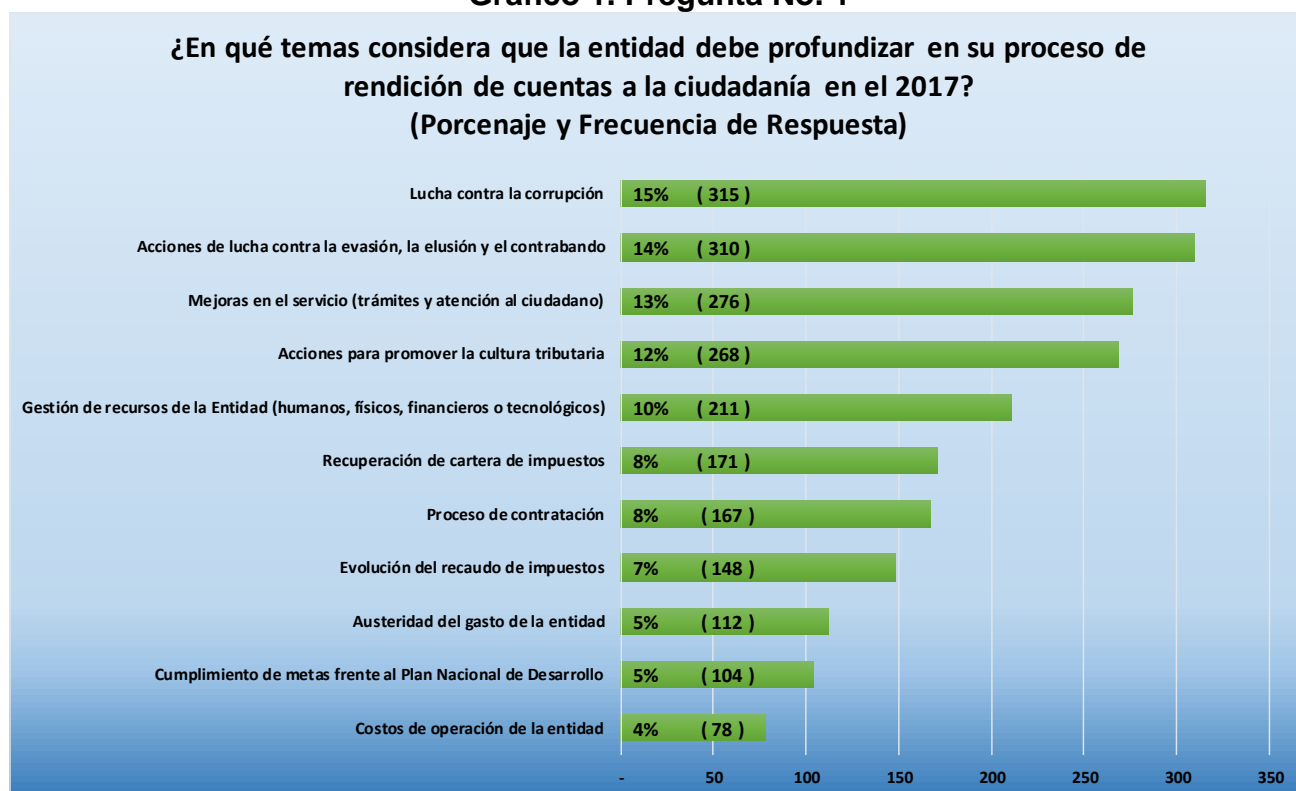
Así, entre el 24 de octubre y el 10 de noviembre de 2017 se publicó la encuesta antes referenciada, la cual comprendía las siguientes preguntas a la ciudadanía:

1. ¿En qué temas considera que la entidad debe profundizar en su proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía en el 2017?
2. ¿Cuáles considera que deberían ser las prioridades a desarrollar por la DIAN en el 2018?
3. ¿Hacia dónde cree que debe dirigirse el presupuesto de la DIAN en el 2018?

En total se contó con la participación de 640 ciudadanos, cuyo resultado enseguida se presenta.

Pregunta 1. ¿En qué temas considera que la entidad debe profundizar en su proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía en el 2017?

Gráfico 1. Pregunta No. 1



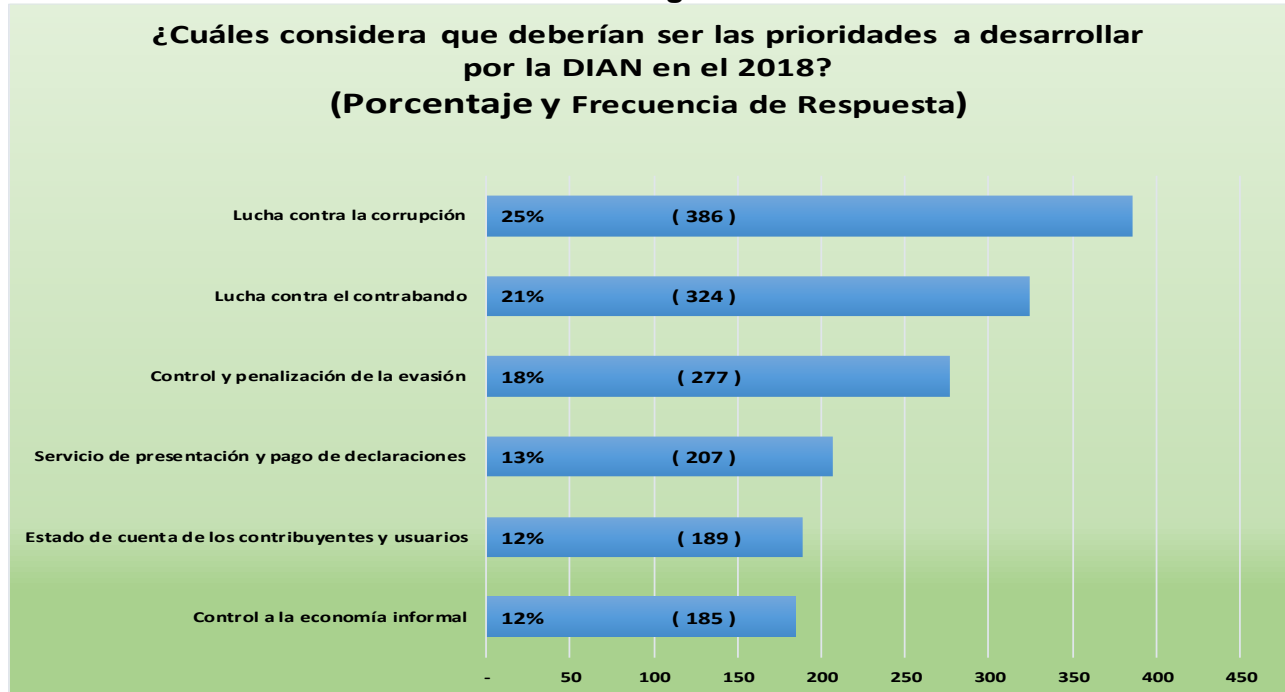
El mayor interés de la ciudadanía está relacionado con las acciones emprendidas por la entidad para luchar contra la corrupción (14,6%); y luego, el de las Acciones emprendidas para luchar contra la evasión, la elusión y el contrabando (14,4%). Estos dos temas llaman la atención a cerca del 30% de los ciudadanos que respondieron la encuesta.

A continuación, se encuentra el tema de las Mejoras en el servicio (trámites y atención al ciudadano) con un 12,8% y las acciones para promover la cultura tributaria 12,4%, es decir, que cada vez más les interesa a los ciudadanos conocer las acciones que adelanta la entidad con el propósito de brindar facilidades, herramientas y promoción de la cultura de la contribución que permita un mejor cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para los restantes tópicos propuestos, su nivel de interés es inferior siendo el de Gestión de recursos de la entidad (9,8%), recuperación de cartera (7,9%) y proceso de contratación (7,7%), los más significativos de este segundo grupo de temas, en conjunto representan un 46%. Ver Gráfico 1.

Pregunta 2. ¿Cuáles considera que deberían ser las prioridades a desarrollar por la DIAN en el 2018?

Gráfico 2. Pregunta No. 2

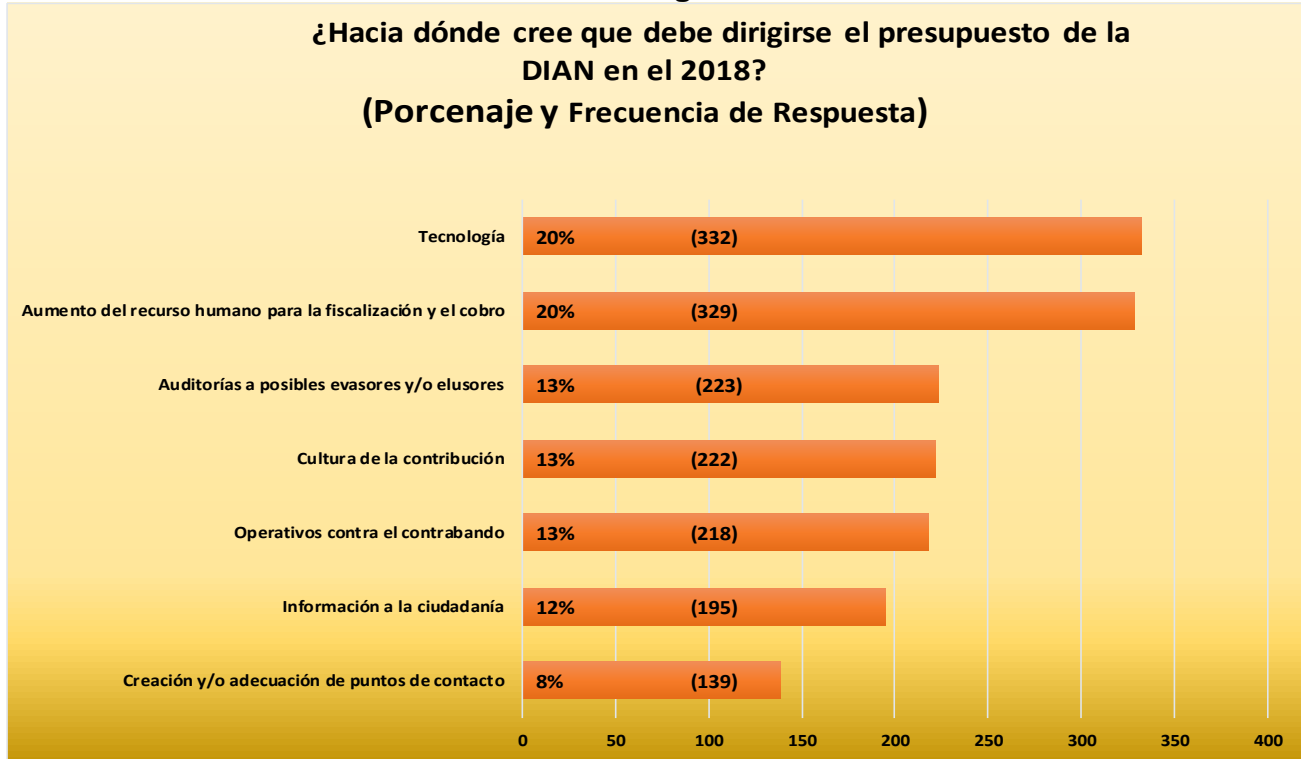


En esta segunda pregunta a los ciudadanos, guarda relación con lo expresado en la primera inquietud, es decir, el 63% manifestó que le gustaría que la entidad tuviera como prioridad los temas relacionados con la lucha contra la corrupción (24,6%), la lucha contra el contrabando (20,7%) y control y penalización de la evasión (17,7%).

Al igual que en la pregunta No. 1, a continuación, se ubican como asuntos prioritarios los referentes a la prestación de un mejor servicio, en este caso, al “Servicio de presentación y pago de declaraciones” con un 13,2%. Ver Gráfico 2.

Pregunta 3. ¿Hacia dónde cree que debe dirigirse el presupuesto de la DIAN en el 2018?

Gráfico 3. Pregunta No. 3



En cuanto a la tercera pregunta son dos los principales rubros hacia los cuales la ciudadanía desea que se concentren los recursos, el primero es la “Tecnología” (20%), y el segundo al “Aumento del recurso humano para la fiscalización y el cobro” (19,8%).

Al respecto, la DIAN se encuentra alineada con la opinión de los ciudadanos, y es así como en el 2018, dentro de los recursos apropiados para la entidad se tendrá una importante partida presupuestal destinada a atender las necesidades que se han identificado para la modernización tecnológica que quedó planteada en la Reforma Tributaria Estructural - Ley 1819 de 2016. Igualmente, se incorporó una partida presupuestal para que los funcionarios de planta temporal pasen a formar parte de la planta de la entidad en provisionalidad en los empleos permanentes que se crearán para tal fin.

En este mismo sentido, el Director de la entidad, anunció que se encuentra en preparación el documento técnico que sustenta la ampliación de la planta de la DIAN, el cual será presentado el próximo en el mes de febrero de 2018 a las entidades competentes.

A continuación, los ciudadanos resaltan la necesidad de recursos para adelantar las Auditorías a posibles evasores y/o elusores (13,4%), Cultura de la Contribución (13,4%) y Operativos contra el contrabando (13,1%), respuestas coherentes con lo expresado en las preguntas 1 y 2 de la presente encuesta virtual. Ver Gráfico 3.

Las respuestas obtenidas a través de esta Encuesta constituyen un importante insumo para la Audiencia que se llevará a cabo el 28 de noviembre de 2017, pues contribuye con la priorización de los temas que serán presentados a la ciudadanía por parte de la alta dirección de la entidad.

Así mismo, ofrece elementos para considerar en la financiación de programas y proyectos institucionales de vital importancia para el quehacer misional de la entidad el próximo año.

Finalmente, es importante resaltar que este mecanismo de participación e interacción con la ciudadanía es fundamental para seguir fortaleciendo la credibilidad y confianza de la ciudadanía en su proceso de Rendición de Cuentas y de planeación institucional, en concordancia con el objetivo del nuevo modelo de planeación y gestión establecido mediante el Decreto 1499 de 2017.

**Dirección General
Dirección de Gestión Organizacional
Subdirección de Gestión de Análisis Operacional - Coordinación de Planeación y Evaluación
Oficina de Comunicaciones**